

Informe sobre el desarrollo del Sistema de Estadística Electoral del Estado de Michoacán, Proceso 2014-2015.

El Sistema Estadística Electoral del Estado de Michoacán proceso 2014-2015 (EEEM-2015) tiene como objetivo ser un medio de información y difusión de los resultados electorales y a la vez una herramienta para el análisis de los mismos. Contiene los resultados de las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos desagregados por casilla, sección electoral, municipio, distrito y estatal.

De igual manera, cuenta con los datos correspondientes a los votos emitidos por partido, coalición, candidatos comunes y candidatos independientes (en adelante referidos como **contendientes**), el sistema muestra la Lista Nominal, totales parciales de candidaturas comunes, votos nulos, votos inválidos, votos totales y participación ciudadana.

Como sistema, consta de dos vistas, una vista de navegación y una vista de exportación. En la vista de navegación se puede acceder a las gráficas de Cartografía Estatal y Municipal, gráficas de pastel y gráficas de barras en los niveles de Estado, Municipio, Distrito, Sección o Casilla. En la vista de exportación la información esta desagregada de acuerdo a los niveles Estado, Municipio, Distrito, Sección o Casilla. Adicional a estos filtros generales, la vista de exportación cuenta con una herramienta de filtrado de información, permitiendo agrupar la información en tiempo real de acuerdo a los nombres de campos y cantidades desplegadas, así como ocultar las columnas que el usuario no considere necesarias al momento de formar la tabla de exportación final.

La exportación se realiza en un archivo con extensión .csv que puede ser visualizado en paquetes de software de oficina como Microsoft Office, LibreOffice y OpenOffice. Se recomienda su visualización en Microsoft Office.

El sistema es un desarrollo web, por lo que cuenta con la característica de poder ser visualizado en cualquier tipo de Computadora o dispositivo móvil mientras se tenga acceso a un Navegador Web (Se recomienda la visualización del sistema en navegadores Chrome o FireFox).

Otras funciones:

- Resaltar al contendiente ganador.
- Resaltar las anulaciones de casillas dictaminadas por el TEEM.
- Simbología que permita identificar a los partidos pertenecientes a una candidatura común o coalición.

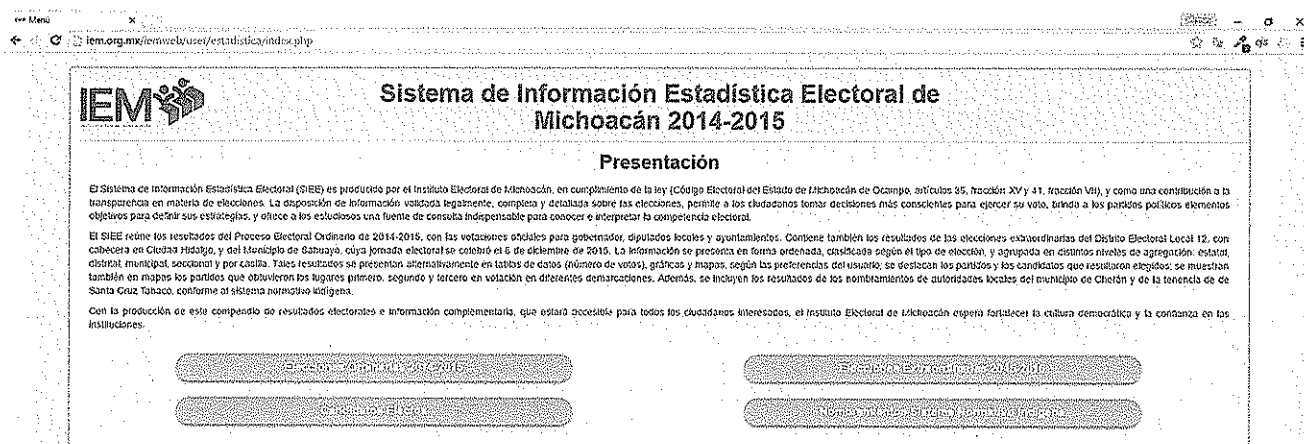
- Gráficos de barras; en el caso particular de las candidaturas comunes, se muestra en la barra correspondiente el aporte individual de cada componente de la misma (partidos y candidatura común).
- Gráficos de pastel; muestra de forma gráfica la participación electoral de cada contendiente en relación a sus pares.
- Mapas cartográficos electorales, por distrito o municipio, mostrando de forma gráfica los contendientes que obtuvieron el primer, segundo o tercer lugar en la elección seleccionada.
- Exportar resultados en formato compatible con Excel o programas similares.
- Filtros de exportación utilizando operadores lógicos.
- Las gráficas y cartografía pueden ser descargadas e impresas directamente desde la aplicación, dentro de la Vista de navegación.

Liga de consulta temporal:

<http://estadistica.iem.org.mx>

Pestaña Elecciones Ordinarias 2014-2015 (Vista de Navegación)

Pantalla de Introducción



The screenshot shows the introduction page of the Sistema de Información Estadística Electoral de Michoacán 2014-2015. The page features the IEM logo and a title bar. Below the title, there is a section titled 'Presentación' which contains a paragraph describing the system's purpose and the data it provides. At the bottom of the page, there are four buttons: 'Elecciones Ordinarias 2014-2015', 'Elecciones Extraordinarias 2014-2015', 'Elecciones Locales', and 'Elecciones Municipales y Locales'.

Sistema de Información Estadística Electoral de Michoacán 2014-2015

Presentación

El Sistema de Información Estadística Electoral (SIEE) es producido por el Instituto Electoral de Michoacán, en cumplimiento de la ley (Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 35, fracción XV y 41, fracción VII), y como una contribución a la transparencia en materia de elecciones. La disposición de información validada legalmente, completa y detallada sobre las elecciones, permite a los ciudadanos tomar decisiones más conscientes para ejercer su voto, turnado a los partidos políticos elementos objetivos para definir sus estrategias, y ofrece a los estudiosos una fuente de consulta indispensable para conocer e interpretar la competencia electoral.

El SIEE reúne los resultados del Proceso Electoral Ordinario de 2014-2015, con las votaciones oficiales para gobernador, diputados locales y ayuntamientos. Contiene también los resultados de las elecciones extraordinarias del Distrito Electoral Local 12, con cabecera en Ciudad Hidalgo, y del Municipio de Gabayó, cuya jornada electoral se celebró el 6 de diciembre de 2015. La información se presenta en forma ordenada, clasificada según el tipo de elección, y agrupada en distintos niveles de agregación: estatal, distrital, municipal, seccional y por casilla. Tales resultados se presentan alternativamente en tablos de datos (número de votos), gráficas y mapas, según las preferencias del usuario; se destacan los partidos y los candidatos que resultaron elegidos; se muestran también en mapas los partidos que obtuvieron los lugares primero, segundo y tercero en votación en diferentes demarcaciones. Además, se incluyen los resultados de los nombramientos de autoridades locales del municipio de Cherán y de la tenencia de de Santa Cruz Tabasco, conforme al Sistema normativo indígena.

Con la producción de este compendio de resultados electorales e información complementaria, que estará accesible para todos los ciudadanos interesados, el Instituto Electoral de Michoacán espera fortalecer la cultura democrática y la confianza en las instituciones.

Elecciones Ordinarias 2014-2015

Elecciones Extraordinarias 2014-2015

Elecciones Locales

Nombramientos Municipales y Locales

Pestaña de Ayuntamientos

Michoacán. Proceso Electoral 2014-2015.

Ayuntamiento de Acuitzio

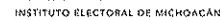
	PR	PT	PS	PD	PL	PP	PM	PN	PO	PS	PT	PP	PM	PN	PO	PS	PT	PP	PM	PN	PO
Acuitzio	8,160	725	662	1,567	52	30	200	120	1,527	28	30	1	239								
Sección 1	1,405	117	161	279	5	3	29	10	227	5	6	0	39								
Sección 2	1,021	127	101	245	7	12	15	22	265	5	0	0	25								
Sección 3	565	103	89	149	2	4	15	22	103	4	1	1	18								
Sección 4	669	103	65	126	5	3	9	30	324	3	2	0	24								
Sección 5	1,050	51	74	217	11	1	27	16	250	2	1	0	25								
Sección 6	437	22	28	70	1	3	24	2	106	9	1	0	21								
Sección 7	1061	69	37	437	9	5	61	2	120	3	4	0	95								
Sección 8	255	81	15	91	5	1	32	1	10	3	0	0	9								
Sección 9	220	15	47	66	2	2	16	1	23	5	2	0	2								
Sección 10	682	62	26	293	5	7	59	2	68	6	2	0	58								

Pestaña Diputados RP

Michoacán. Proceso Electoral 2014-2015.

Diputados Locales por el principio de Representación Proporcional

	PR	PT	PS	PD	PL	PP	PM	PN	PO	PS	PT	PP	PM	PN	PO	PS	PT	PP	PM	PN	PO
Michoacán	309,717	451,266	416,080	72,505	76,443	64,713	41,323	89,431	21,858	32,565	1,945	69,465	1,681,156								
Distrito 1, La Piedad	10,122	30,823	16,009	592	1,331	381	1,242	5,576	447	207	31	2,903	79,781								
Distrito 2, Puruandiro	7,676	20,112	25,701	6,849	1,203	13	3,602	1,572	13	1,202	70	3,600	73,422								
Distrito 3, Maravatío	12,493	19,280	22,500	1,717	1,589	7,359	3,029	1,654	895	1,614	44	3,643	76,003								
Distrito 4, Jiquilpan	22,693	27,549	19,701	2,199	7,129	3,630	1,709	3,293	11	455	30	2,873	92,443								
Distrito 5, Jucuares	13,513	20,022	13,334	2,622	4,079	0,194	2,604	1,401	4,201	1,189	1,470	107	2,800								
Distrito 6, Zamora	14,216	13,072	7,073	6,566	2,544	3,454	2,644	5,217	8	608	95	4,693	76,768								
Distrito 7, Zacoatecas	12,515	10,901	22,141	3,413	3,514	7,098	2,834	5,217	1	1,545	59	3,032	73,605								
Distrito 8, Zapotlán	14,233	24,853	21,159	11,492	4,540	6,689	1,569	4,735	1	1,545	59	3,032	73,605								
Distrito 9, Los Reyes	16,099	17,399	17,184	4,201	6,580	2,333	753	1,697	4	541	59	3,032	73,605								
Distrito 10, Morelia Noroeste	11,739	19,849	11,426	2,200	5,687	2,245	1,477	4,126	2,668	2,710	163	5,675	65,804								
Distrito 11, Morelia Noroeste	14,272	13,109	8,854	3,147	3,630	2,085	1,266	3,691	1,850	2,475	147	4,719	66,136								
Distrito 12, Zitácuaro	13,211	17,053	10,009	6,618	4,321	2,313	2,036	3,119	1,654	1,314	64	1,120	76,009								
Distrito 13, Uruapan Norte	11,379	13,768	20,042	1,050	2,179	1,378	2,069	3,111	2,450	651	68	3,287	62,801								
Distrito 14, Patzcuaro	10,214	22,955	28,716	2,046	5,899	3,688	1,555	4,410	17	1,762	162	0,954	04,982								
Distrito 15, Morelia Sureste	10,859	17,689	11,145	2,076	3,671	4,343	1,624	5,403	2,672	2,651	203	6,701	70,141								
Distrito 16, Morelia Sureste	22,442	15,031	8,058	2,446	2,689	2,759	1,254	4,107	2,291	2,651	209	6,347	71,410								
Distrito 17, Huasteco	2,677	23,472	28,411	4,316	2,272	3,099	607	1,317	219	201	13	2,000	20,601								
Distrito 18, Tacámbaro	10,129	23,364	19,406	983	3,421	7	1,672	1,650	0	609	29	3,612	72,651								
Distrito 19, Uruapan Sur	10,700	10,937	18,767	1,229	2,036	1,428	1,650	3,135	2,381	769	56	3,428	77,570								
Distrito 20, Coatepec	8,179	14,390	20,976	1,584	4,340	1	1,820	2,050	1,650	138	27	1,881	58,159								
Distrito 21, Múgica	2,876	30,271	28,638	711	993	1,609	857	1,871	0	146	25	2,109	70,397								
Distrito 22, Apaxtepec	10,420	13,864	11,689	3,009	1,377	1,863	769	6,848	21	2,629	42	2,335	55,156								
Distrito 23, Lázaro Cárdenas	7,014	17,808	15,479	903	1,293	22	1,536	4,378	748	1,132	21	2,145	55,156								



Pestaña Diputados MR

Pestaña Gobernador

[illegible]

Pestaña de Ayuntamientos

Pestaña de Diputados MR

Michoacán, Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.

Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa

Partido	Número de Diputados
Partido Acción Nacional (PAN)	129,010
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	8,732
Partido Encuentro Sur (PE)	13,400
Partido Acción Local (PAL)	2,350
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1,048
Partido Nueva Alianza (Nueva Alianza)	2,814
Partido Acción Ciudadana (PAC)	404
Partido Acción Comunal (PACOM)	540
Partido Acción Social (PAS)	420
Partido Acción Socialista (PASO)	630
Diputados por el principio de Mayoría Relativa	14
Total	1,733

Legenda: Número de Diputados

Desglose Distrital de información en Vista de Navegación

	▼ Michoacán	3,229,606
	▼ Distrito 1, La Piedad	151,585
	▼ Churintzio	5,908
	▼ Sección 411	1,070
	Casilla B	535
	Casilla C1	535

Desglose Municipal de información en Vista de Navegación

	▼ Acuitzio	8,166
	▼ Sección 1	1,406
	Casilla B	703
	Casilla C1	703

Anotaciones a pie de página



Leyenda de Candidatura Común

Candidato común: Votos por más de un partido con candidatura común.
Suma (Σ) Candidato común: Votos por partidos individualmente y por más de un partido con candidatura común.

Para la asignación de diputados de representación proporcional solo se computaron los votos emitidos a favor de los partidos políticos en lo individual, es decir, aquellos votos en los que se marcaron los logos de dos o más partidos que participaron en candidatura común no se tomaron en cuenta para estos efectos.

Leyenda de Coalición

Coalición: Votos por más de un partido con Coalición.
Suma (Σ) Coalición: Votos por partidos individualmente y por más de un partido con Coalición.

La suma distrital de los votos en los que se marcaron los logos de los dos partidos que integraron la coalición, se distribuyeron igualitariamente entre los partidos; cuando la

votación de la coalición es número impar la fracción mayor se asignó al partido de más alta votación.

Representación de Votación Mayor (Ejemplo)

Representación de Votación Mayor (Ejemplo)

Partido	PT	VERDE	morena	encuentro	21	No reg	Nulos
Acción	8,100	736	662	1,557	52	50	206
Sección 1	1,405	117	101	279	3	9	26
Sección 2	1,384	127	104	245	7	13	35
Sección 3	506	100	50	149	7	3	10
Sección 4	565	100	65	126	5	5	9
Sección 5	1,608	64	74	217	14	4	27
Sección 6	437	22	58	76	1	3	24
Sección 7	695	52	31	197	3	5	10
Sección 8	355	41	18	81	5	4	12
Sección 9	209	18	47	66	2	3	16
Sección 10	817	62	46	280	5	7	29

Votación mayor

Indicador de anulación de casilla por el TEEM

Sección	Casilla	Votos	Resultados
Sección 101		1,721	239
Casilla B		574	77
Casilla anulada por el Tribunal (Expediente: TEEM-JIN-101/2015)			
Casilla C2		573	77

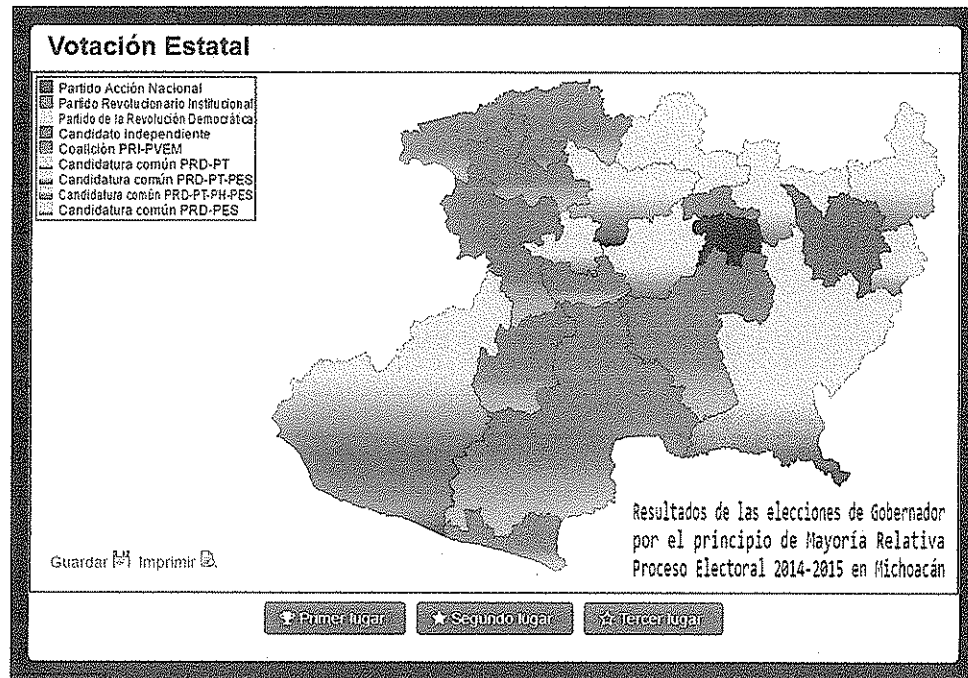
Resultados previos a la anulación de la casilla

Casilla B

Resultados del cómputo:

Partido	PT	VERDE	morena	encuentro	21	No reg	Nulos
77	78	43	27	3	2	11	7
0	16	1	0	0	0	9	

Cartografía Distrital



Cartografía Municipal

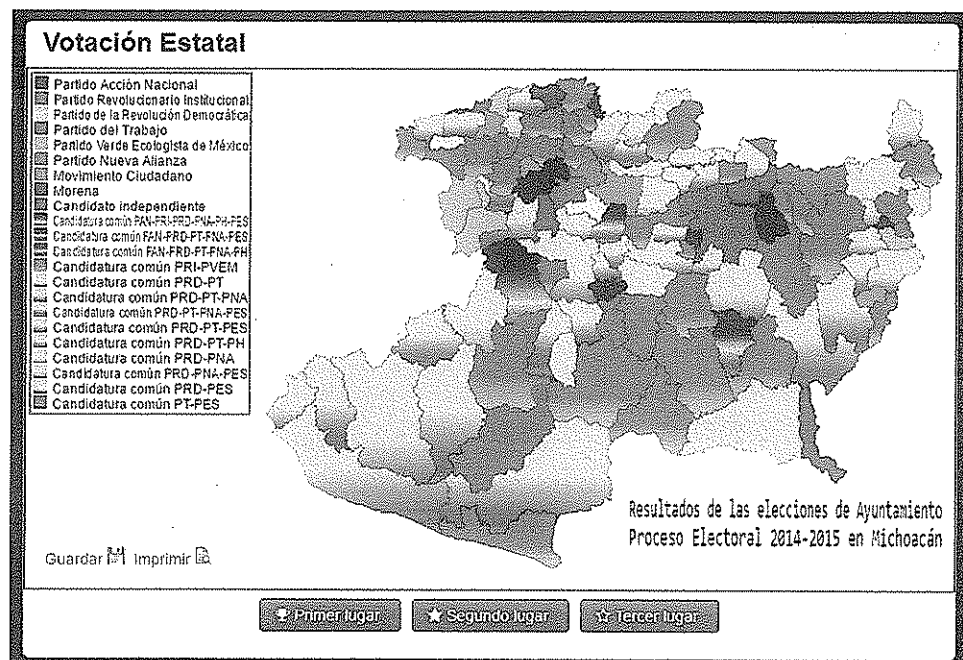


Gráfico de Pastel

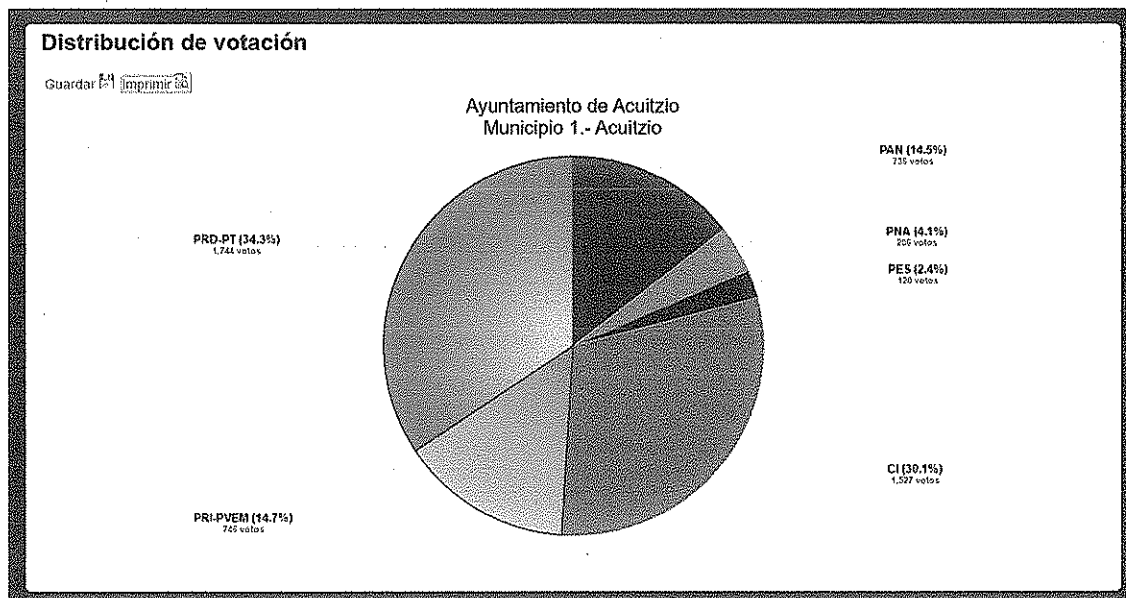
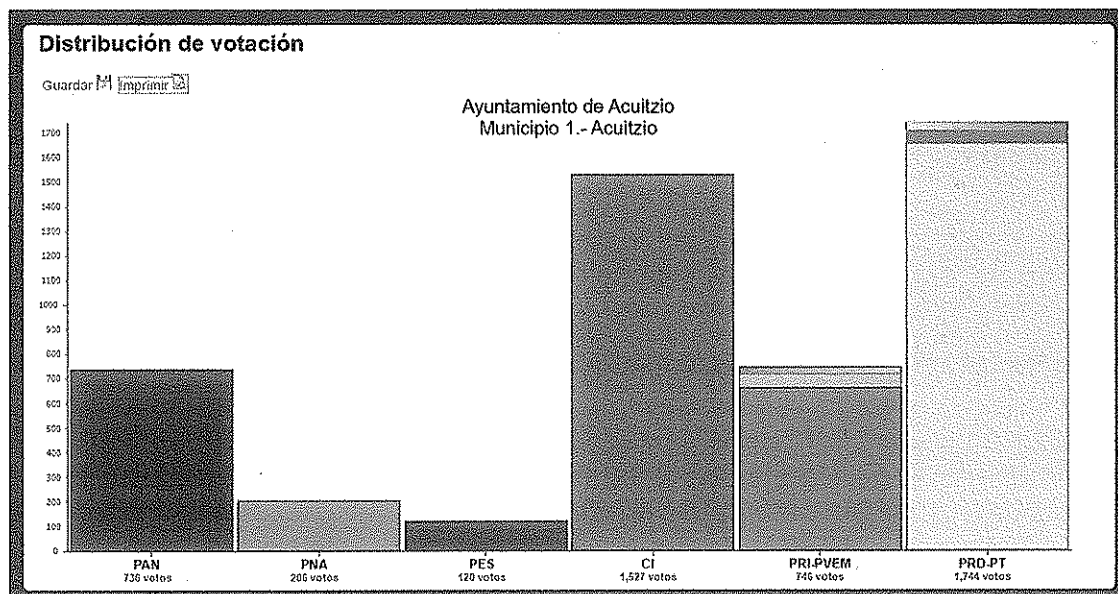


Gráfico de Barras



Pantallas de Carga de Contenido



Cargando Estadística Electoral de Michoacán



Creando tabla



Exportación

Visualización Inicial

Michoacán. Proceso electoral 2014-2015.
Resultados de las Elecciones de Ayuntamientos.

Agrupado por: Municipio Resultados: Casillas recompuestas

Cve	Municipio	Lista	PRN	PRD	PT	PSN	PSA	MC	MORENA	PCB	PH	CI	VALLE	PRD	PRD
001	Acuitzio	8165	126	552	1657	82	56	206		120		1527			
002	Aguililla	12395	109	2123	3674	72	20	10	108						
003	Alvaro Obregón	10638	502	2415	1078	499	49	407	118	51					
004	Angamaculiro	12290	404	2270	4571	201	13	41	201	55					
005	Angangueo	7561	43	2267	421	1748	611		212		136				
006	Apatzcingán	50112	10242	11827	7826	4205	515	301	817	1850	3358	260			
007	Aporo	2262	703	681	314	142	8	4	45	49					
008	Aquila	17926	1816	542	3033	1005	5001	32							
009	Aso	24200	1755	4345	5231	247	3347	84	156		575				
010	Antigua	16095	517	4310	5342	45	23	22	82						
011	Arrietas	6563	224	1031	970	1795	13	405		6					
012	Buenavista	22921	1257	4192	5124	309	55	107	1830	56	2152				
013	Cutzamora	7178	27	2355	2134	18	24	6				589			
014	Cochahuila	5767	441	1350	2084	24	40	1953	115						
015	Coscomatepec De Vázquez	15779	1167	3009	3008	33	77	140	194						
016	Crespo	16557	2441	2321	5655	855	56	57	192						
017	Cotacatepec	22420	2703	5692	4515	191	56	140	1470	263	24				

Agrupador y Selector de Resultados

Michoacán. Proceso electoral 2014-2015.
Resultados de las Elecciones de Ayuntamientos.

Agrupado por: Municipio Resultados: Casillas recompuestas

Filtros y operadores lógicos

Michoacán. Proceso electoral 2014-2015.
Resultados de las Elecciones de Ayuntamientos.

Agrupado por: Municipio Resultados: Casillas recompuestas

Filtros: Municipio

Cve	Municipio	Lista	PRN	PRD	PT	PSN	PSA	MC	MORENA	PCB	PH	CI	VALLE	PRD	PRD
001	Acuitzio	[Todos]	126	552	1657	82	56	206		120		1527			
002	Aguililla	✓ Acuitzio	109	2123	3674	72	20	10	108						
003	Alvaro Obregón	✓ Aguililla	502	2415	1078	499	49	407	118	51					
004	Angamaculiro	✓ Alvaro Obregón	404	2270	4571	201	13	41	201	55					
005	Angangueo	✓ Angamaculiro	43	2267	421	1748	611		212		136				
006	Apatzcingán	✓ Angangueo	10242	11827	7826	4205	515	301	817	1850	3358	260			
007	Aporo	✓ Apatzcingán	703	681	314	142	8	4	45	49					
008	Aquila	✓ Aporo	1816	542	3033	1005	5001	32							
009	Aso	✓ Aquila	1755	4345	5231	247	3347	84	156		575				
010	Antigua	✓ Aso	517	4310	5342	45	23	22	82						
011	Arrietas	✓ Antigua	224	1031	970	1795	13	405		6					
012	Buenavista	✓ Arrietas	1257	4192	5124	309	55	107	1830	56	2152				
013	Cutzamora	✓ Buenavista	27	2355	2134	18	24	6				589			
014	Cochahuila	✓ Cutzamora	441	1350	2084	24	40	1953	115						
015	Coscomatepec De Vázquez	✓ Cochahuila	1167	3009	3008	33	77	140	194						
016	Crespo	✓ Coscomatepec De Vázquez	2441	2321	5655	855	56	57	192						
017	Cotacatepec	✓ Crespo	2703	5692	4515	191	56	140	1470	263	24				

SELEC... Exportar: Vista Previa

iem.org.mx/lemweb/ustat/estadistica/exportar.php?tipo=ayuntamiento=1&gpo=ntun

IEM

Mic
Resulta
Agrupada

Filtros: Lista nominal Mayor que 10000 Agregar Borrar Ver

Cve	Municipio	Lista nominal	PAN	PRI	PRD
001	Acuitzio	6166	736	662	1667
002	Aguililla	12396	160	2423	3674
003	Alvaro Obregón	16668	592	3446	1076
004	Angamacusco	12290	404	2273	4671

Desarrollar

Filtros activos

Cerrar

Municipio Acuitzio, Aguililla, Alvaro Obregón...

Lista nominal > 10000

Selector de columnas visibles

SELEC... Exportar: Vista Previa

iem.org.mx/lemweb/ustat/estadistica/exportar.php?tipo=ayuntamiento=1&gpo=ntun

IEM

Michoacán. Proceso electoral 2014-2015.
Resultados de las Elecciones de Ayuntamientos.
Agrupado por: Municipio Resultados: Cédulas reconocidas

Filtros: Cve Mayor que 10000 Agregar Borrar Ver

Columnas

Cve	Municipio	Lista nominal	Votos no registrados	Votos nulos	Votos válidos	Participación electoral	Selección de columnas
001	Acuitzio	6166	1	229	5216	65.1 %	☐ ECDON
002	Aguililla	12396	6	192	5799	46.4 %	☒ QV
003	Alvaro Obregón	16668	1	296	10369	61.8 %	☒ Municipio
004	Angamacusco	12290	5	161	5225	65.0 %	☒ Lista nominal
005	Asigangaro	7654	0	175	5616	74.3 %	☐ PAN
006	Apatzingán	36116	21	1636	47459	45.2 %	☐ PRI
007	Apaxtla	2102	0	53	1675	61.0 %	☐ PT
008	Aquila	17598	145	212	12216	73.2 %	☐ PAN
009	Atlix	24209	3	963	18655	62.9 %	☐ PRI
010	Atlix	10005	0	170	10345	64.5 %	☐ PRI
011	Chilpancingo	5553	0	98	4955	61.1 %	☐ PRI
012	Chilpancingo	25529	1	517	19805	64.0 %	☐ PRI
013	Chilpancingo	7176	1	172	5152	71.2 %	☐ PRI
014	Chilpancingo	9447	0	151	10122	69.7 %	☐ PAN, PRI, PRI, PRI, PRI, PRI
015	Chilpancingo	13757	2	206	5520	61.5 %	☐ PAN, PRI, PRI, PRI, PRI, PRI
016	Chilpancingo	18067	0	323	10745	65.9 %	☐ PAN, PRI, PRI, PRI, PRI, PRI
017	Chilpancingo	22539	2	355	15822	67.9 %	☐ PAN, PRI, PRI, PRI, PRI, PRI

Pestaña Candidatos Electos

Gobernador



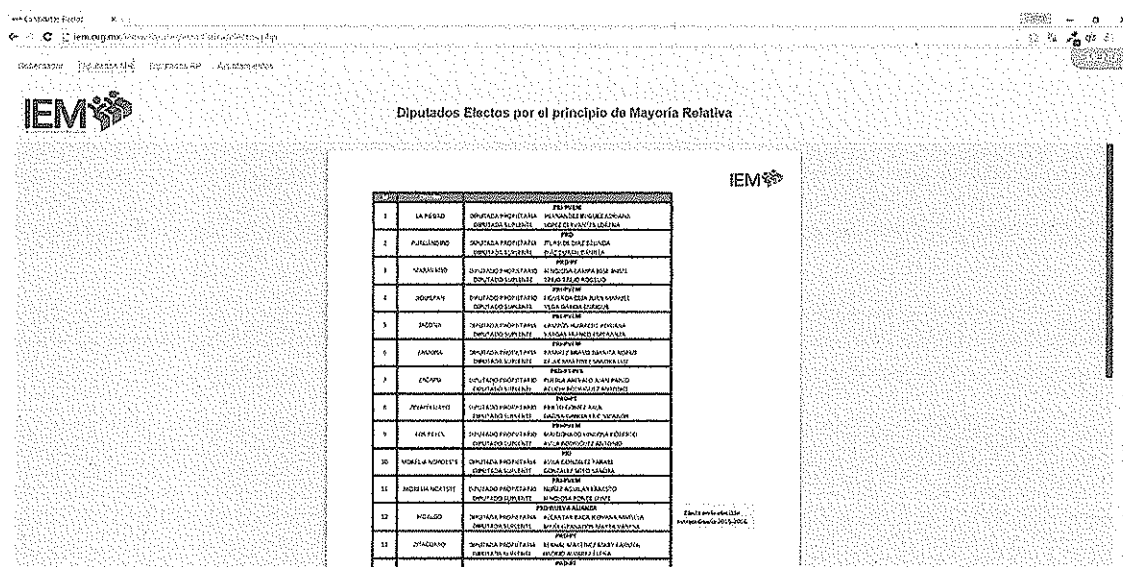
Gobernador Electo

Silvano Aureoles Conejo

GOB. MICHOACÁN

GOBERNADOR ELECTO PROCESO ELECTORAL 2011-2015 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Diputados MR



Diputados Electos por el principio de Mayoría Relativa

ORDEN	CONSEJO REGULAR	DIPUTADO ELECTO	PARTIDO
1	LA PESCA	DIPUTADO ELECTO	PRD
2	PANAJUELO	DIPUTADO ELECTO	PRD
3	MAQUILA	DIPUTADO ELECTO	PRD
4	JOZUELA	DIPUTADO ELECTO	PRD
5	PAZCUAR	DIPUTADO ELECTO	PRD
6	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
7	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
8	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
9	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
10	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
11	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
12	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
13	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
14	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
15	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
16	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
17	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
18	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
19	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
20	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
21	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
22	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
23	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
24	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
25	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
26	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
27	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
28	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
29	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
30	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
31	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
32	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
33	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
34	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
35	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
36	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
37	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
38	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
39	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
40	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
41	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
42	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
43	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
44	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
45	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
46	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
47	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
48	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
49	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD
50	LA OROSA	DIPUTADO ELECTO	PRD

[Home](#) [About Us](#) [Contact Us](#) [Privacy Policy](#)

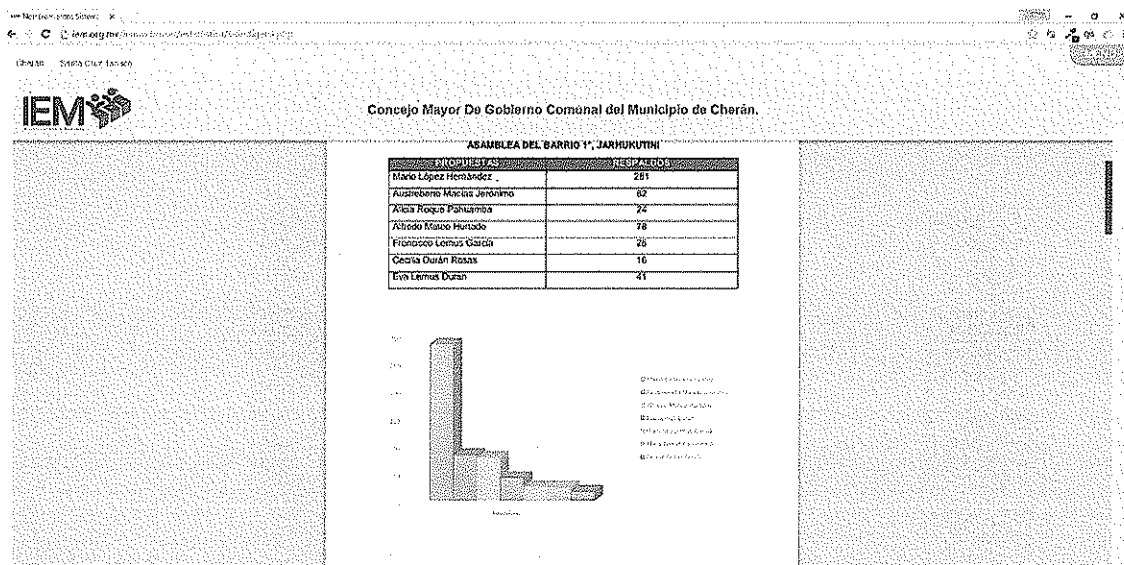
[illegible]

← [C](#) [L](#) [Imaging](#) [Graphics](#) [Text](#) [Audio](#) [Video](#) [Electronics](#) [Help](#)

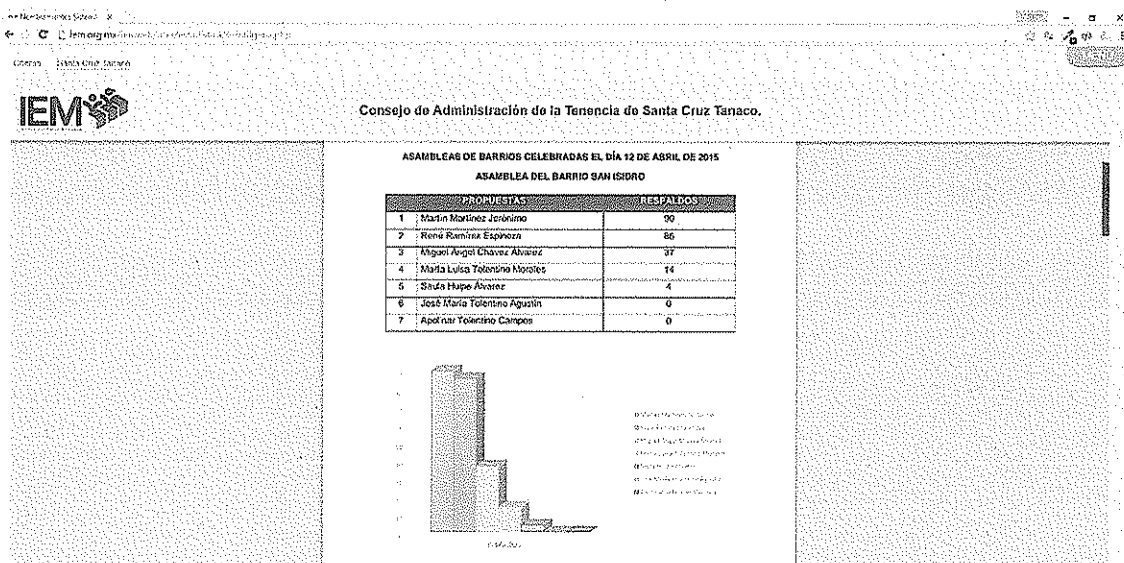
[illegible]

Pestaña Nombramientos de Sistema Normativo Indígena

Pestaña Cherán



Pestaña Santa Cruz Tanaco



Lista de cambios y adiciones a partir del Informe anterior:

- Integración de menú en la pantalla de bienvenida.
- Cambios de colores, tamaños y nombres de columnas.
- Cambio de posición y contenido de títulos.
- Integración de datos de elecciones anuladas.
- Ajustes de información de casillas anuladas.
- Integración de comentarios a pie de tabla para informar al usuario sobre los cálculos de candidaturas comunes y coaliciones.
- Integración de reportes de Candidatos electos y Nombramientos por el Sistema Normativo Indígena.
- Ajustes para publicación en servidor WEB para consulta interna.
- Integración de la exportación.
 - Descargar y Enviar por correo.
 - Opción para exportar datos antes o después de recomposición.
 - Integración de agrupadores por Distrito, Municipio, Sección, Casilla.
 - Integración de Filtros.
 - Opción de ocultar columnas.
 - Ajustes de filtro genérico y opciones para operaciones.
- Nueva imagen Institucional, cambio de logo y ajustes de color.
- Gráficos para reportes de Sistema Normativo Indígena.
- Ajuste de columnas para la elección extraordinaria de Diputados.
- Ajustes para mejorar visualización en móvil.
- Integración de descarga e impresión de gráficos.
- Ajustes de color en gráficos de barras y pastel.
- Nivel Municipal en el desglose de las elecciones de Gobernador y Diputados.
- Cartografía Municipal de las elecciones de Ayuntamiento.
- Integración de títulos e información complementaria en gráficos.

Acciones en proceso:

- Adición de las columnas que representan las Boletas marcadas en dos o más emblemas a la base de datos del proyecto, de manera que puedan ser visualizadas y enviadas en la vista de Exportación.
- Optimizar la base de datos para agilizar la carga del servidor y rescribir el código que muestra las columnas en la vista de Exportación, de manera que las columnas sin información sean ocultadas automáticamente.

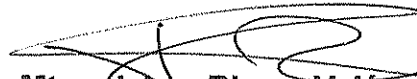
- Incluir mensaje de Boletas marcadas en dos o más emblemas como tooltip informativo en la vista de Navegación.
- Fijar la información en el servidor de manera que se pueda crear un cache de datos y el tiempo de acceso se minimice.
- Preparar versión local para distribución física.
- Optimizar interface y muestra de datos en Dispositivos Móviles.

El sistema fue diseñado para una fácil navegación y acceso para la ciudadanía y estará disponible a partir del mes agosto del año en curso.

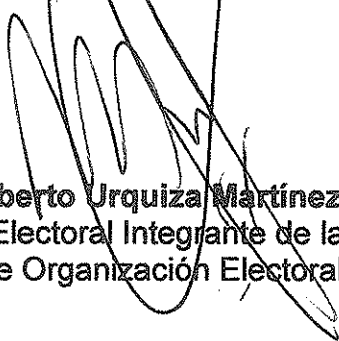
Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 27 de julio de 2016.-----



Mtra. Elvía Higuera Pérez
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral



Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Lic. Sandra Nallón Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral